



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación;

Resuelve:

Dirigirse al Poder Ejecutivo en los términos del artículo 71 de la Constitución Nacional para que, por intermedio de la Jefatura de Gabinete de Ministros y demás organismos competentes, informe a esta H. Cámara los siguientes puntos relacionados con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE).

1. Especifique qué proyectos de inversión, equipamiento e infraestructura se verán afectados por la reducción en el Presupuesto 2026, pasando de 70.017,69 millones de pesos en 2025 a 42.014,33 millones de pesos este año.
2. Explique los criterios técnicos utilizados para aplicar la quita de 4.409. millones de pesos dispuesta por la Decisión Administrativa 20/2026 y qué proyectos de inversión, equipamiento e infraestructura se verán afectados por la reducción de esta partida.
3. Confirme si, tras este nuevo recorte, el presupuesto real del organismo ha sufrido una caída acumulada de más del 53% respecto a los valores de 2025.
4. Informe cuál es la situación de los siguientes Proyectos Estratégicos:
 - **Proyecto Tronador:** Informe el estado actual del Programa de Acceso al Espacio (Tronador II/ISCUL). Remita copia de los actos administrativos que fundamentan la parálisis o desmantelamiento de este proyecto.
 - **Misión SABIA-Mar:** Indique si está garantizada la infraestructura tecnológica y el personal necesario para el lanzamiento del satélite SABIA-Mar, tras la cancelación de compras solicitadas bajo la política de "déficit cero".
 - **Compromisos Internacionales:** Detalle el estado de los pagos a proveedores internacionales de infraestructura (como antenas de seguimiento) y si existen riesgos de litigios judiciales por incumplimiento de contratos.



H. Cámara de Diputados de la Nación

5. Informe los motivos de la pérdida de aproximadamente 50 puestos de trabajo en la CONAE (pasando de 300 a 250 agentes) desde el inicio de la actual gestión.
6. Explique qué medidas se están tomando para mitigar la brecha generacional, considerando que la mayor parte del personal especializado tiene entre 45 y 55 años.
7. Informe sobre la veracidad de las denuncias respecto a la contratación de personal administrativo (abogados, contadores y "twitteros") en la empresa VENG S.A. con fondos del presupuesto de CONAE, mientras se reduce el personal científico-técnico.
8. Informe el estado de mantenimiento de la infraestructura tecnológica del organismo. En particular, cual es el plan de contingencia ante el riesgo de obsolescencia de las Estaciones Terrenas y el Centro de Control de Misión de los satélites SAOCOM.
9. Informe si el recorte actual afecta la capacidad operativa de los Servicios de Atención de Emergencias Temprana que brinda el organismo, y de ser así, en qué áreas.

Dip. Gabriela Estévez

Dip. Ana María Ianni



H. Cámara de Diputados de la Nación

Fundamentos

Sr. Presidente,

La CONAE no escapa a la situación general del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Desde que comenzó el gobierno de la LLA la situación de la CONAE se deterioró de manera crítica:

1. Perdió unos 50 trabajadores/es, pasando de tener unos 300 trabajadores y trabajadoras a 250
2. Perdió el 53% del presupuesto, pasando de 70.017,69 millones de pesos en 2025 a 42.014,33 millones de pesos este año, hasta que se conoció este nuevo recorte de 4.409 millones.
3. Se desmanteló en los hechos el Proyecto de Acceso al Espacio Tronador.
4. La infraestructura tecnológica de todo el organismo está en buena parte obsoleta o cercana a la obsolescencia.
5. Se está perdiendo una generación a la cual transferir conocimiento, estando concentrada la mayor parte de trabajadores y trabajadoras entre los 45 y 55 años.

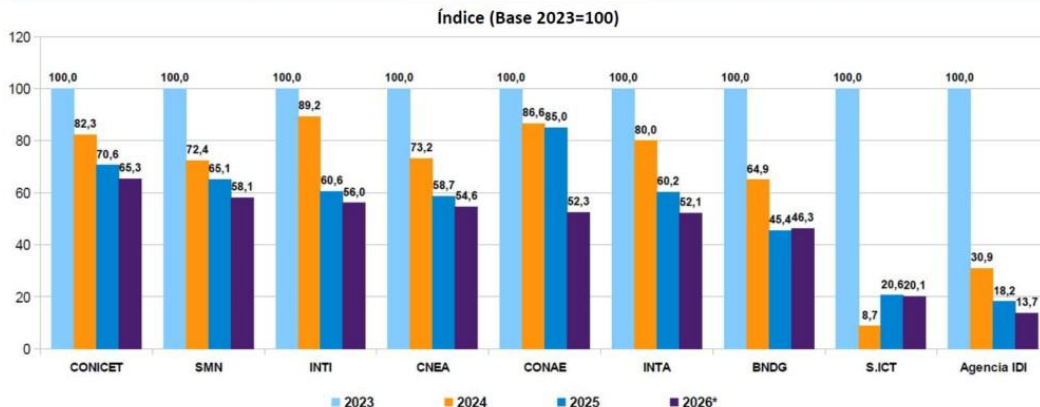
En ese contexto se canceló el Proyecto de Acceso al Espacio Tronador (ISCUL), se dejaron de pagar compromisos con proveedores de infraestructura, como antenas, lo cual significa que el Estado Nacional enfrentará juicios en un futuro no muy lejano por parte de estos proveedores. Además, la CONAE dejará de ser un comprador fiable, por lo que el acceso a determinadas tecnologías se verá seriamente perjudicado por falta de confiabilidad.

El siguiente gráfico deja claro lo brutal del ajuste en términos presupuestarios:



H. Cámara de Diputados de la Nación

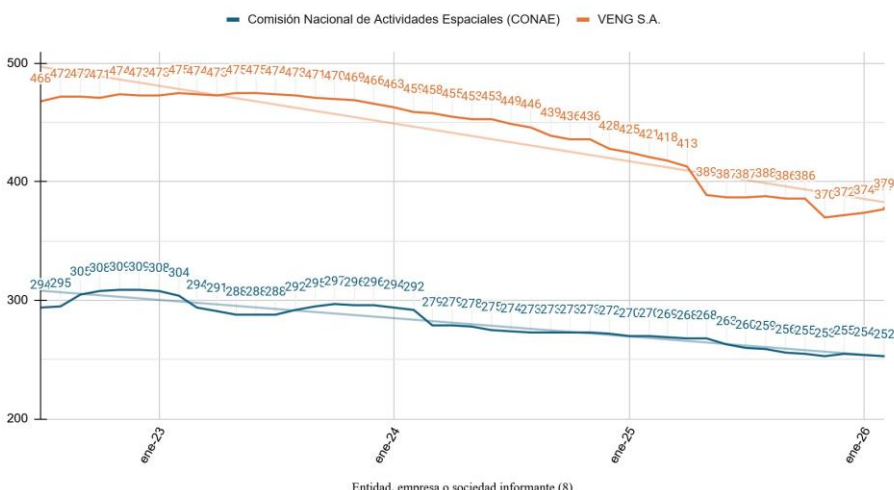
Gráfico 8. Evolución Real Ejecución Presupuestaria de Organismos Científico-Tecnológicos (2023-2026)



Y para ver la drástica reducción de la planta de personal del organismo, el siguiente gráfico muestra la situación límite. Durante el final del gobierno del Frente de Todos se había logrado la incorporación de personal, en un contexto marcado por la pérdida salarial frente a la oferta de trabajo en el exterior.

Al inicio del gobierno y producto de una pérdida salarial que está cerca del 40% con respecto a indicadores del final del 2023, la caída es constante, salvo por 7 ingresos de funcionarios del gobierno en el organismo para el caso de CONAE y varios más en el caso de VENG.

Variación Dotación CONAE - VENG



Los servicios operativos del organismo actualmente se sostienen gracias al esfuerzo de quienes integran el organismo y dejan, en muchos casos, más horas de las que corresponden tratando de que el servicio de Estaciones Terrenas siga adquiriendo información satelital, los servicios del Centro de Control de Misión de los satélites



H. Cámara de Diputados de la Nación

SAOCOM pueda seguir operando, los Servicios de Atención de Emergencias temprana, etc.

Luego de varios conflictos se lograron algunos compromisos, uno de los cuales es el llamado a licitación del lanzamiento para el satélite SABIA-Mar, pero toda la infraestructura necesaria y el personal que deberá estar involucrado no están garantizados en lo más mínimo. Desde su asunción, el gobierno canceló todas las compras que estaban solicitadas y fue rechazando o dando de baja los pedidos que se cursaron en nombre del déficit cero.

Ante la crítica situación que atraviesa el organismo y dada la trascendental importancia que tiene el mismo para el desarrollo científico tecnológico de nuestro país, es que solicitamos el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.

Dip. Gabriela Estévez

Dip. Ana María Ianni